

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Hoy terminan los trabajos del Parlamento Juvenil de México en el Senado
* TLCAN debe incluir movilidad laboral, productividad y derechos humanos: Ríos Piter
* Temas difíciles no hacen tambalear al TLCAN: Guajardo
* Entrega Eruviel Ávila primeros tratamientos con cannabis medicinal en el Edomex

**18 de agosto de 2017**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/2017**

**HORA: 06:56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Hoy terminan los trabajos del Parlamento Juvenil de México en el Senado**

Este viernes concluye sus trabajos el Parlamento Juvenil de México, que congrega a 128 jóvenes de las 32 entidades federativas, en el Senado de la República, que tiene como objetivo que la voz de ese sector de la población sea escuchada.

En busca de generar las condiciones para su participación responsable e informada en las decisiones del país, el Parlamento Juvenil inició dichas reuniones el pasado lunes. Esta representación juvenil, cuyos integrantes son electos por sus respectivos estados, ha permitido que la voz de los jóvenes sea escuchada y tomada en cuenta en la construcción de productos legislativos que coadyuven al desarrollo y crecimiento sostenido del país. Asimismo, representa el primer ejercicio legislativo juvenil de parlamento abierto en México.

Todas las actividades de los jóvenes se realizan con recursos propios de los participantes y gracias a su esfuerzo han logrado acercamientos con los congresos estatales. Así como vinculación con distintas universidades y sociedad civiles, con el firme propósito de construir una sociedad más justa, igualitaria y equitativa. Este año, el Parlamento Juvenil fue presidido por **Roberto Gómez** **Campos**, e inició sus trabajos acompañado por el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Pablo Escudero**, el coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Instituciona, **Emilio Gamboa**, además del subsecretario de Gobernación, **René Juárez Cisneros. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/2017**

**HORA: 08:11 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**TLCAN debe incluir movilidad laboral, productividad y derechos humanos: Ríos Piter**

El senador **Armando Ríos Piter** se pronunció a favor de que el gobierno mexicano incluya en la agenda de renegociación del TLCAN cinco prioridades que son la movilidad laboral; productividad y salarios; un capítulo de derechos humanos; combate a la corrupción en materia de inversiones y comercio; y energías renovables.

En entrevista con Notimex confió en que las negociaciones que ya dieron inicio esta semana, y en donde además de funcionarios federales participan senadores y empresarios tengan éxito. *“Va mucho en juego. No se ha dimensionado la importancia de esta renegociación del TLCAN porque de ello depende el 20 por ciento del PIB del país y entre 15 y 16 millones de empleos”*.

Consideró que no será una negociación fácil porque de entrada el gobierno de **Donald Trump** busca que las controversias del Tratado de Libre Comercio para América del Norte se resuelvan en tribunales estadunidenses, lo cual debe ser inaceptable para México y en todo caso de persistir esta postura es motivo suficiente para pararse de la mesa de negociaciones.

Detalló que en el tema de la movilidad laboral se debe negociar el libre flujo de trabajadores entre los tres países, lo cual permitiría elevar la productividad en la región y hacer frente al clima antinmigrante alentado por el gobierno de Estados Unidos en contra de millones de mexicanos que trabajan en Estados Unidos. “México debe poner esto en la mesa y buscar una solución definitiva”.

Asimismo establecer en el TLCAN mecanismos que permitan elevar de manera progresiva la productividad laboral y con ello los salarios, por medio de programas de educación, ciencia y tecnología, integración de pequeñas y medianas empresas. *“Incorporar un capítulo en materia de derechos humanos parecido al que tiene México con la Unión Europea. Esto nos ayudaría para defender a nuestros migrantes en Estados Unidos y Canadá, así como una sería una ancla para inhibir las violaciones a los derechos humanos que han ocurrido en México”,* apuntó. **Ríos Piter** propuso que en la renegociación se redacte un acuerdo tripartita para combatir a la corrupción que afecta el comercio y las inversiones y la actividad de los gobiernos.

Además planteó incluir en el tratado el tema de las energías renovables como parte de la negociación en beneficio al medio ambiente, donde se incluyan la solar, la eólica, entre otras, aprovechando la reciente Reforma Energética avalada en México. *“Si el gobierno mexicano incluye estos temas se pueden obtener muy buenos resultados de la renegociación y obviamente con una mejora para México y para nuestros otros dos socios, no sólo en materia de inversiones y comercio, sino también de integración entre los tres países*”, apuntó el legislador federal.

Aseguró que México no enfrentará un caos si el TLCAN, por decisión de Estados Unidos, se termina, porque en ese caso se puede recurrir a la Organización Mundial del Comercio (OMC) con aranceles de arriba del 2.5 por ciento al 80 por ciento de los productos. *“Hay que dejarle claro a Estados Unidos que vamos en igualdad de condiciones a negociar y que México tiene mercados alternos para el comercio de sus productos como Brasil, con naciones europeas, se pueden tener un acuerdo bilateral con Canadá, así como con estados como California”,* apuntó. *“No podemos aceptar trabas al libre comercio que hoy tenemos, mucho menos que Estados Unidos pretenda que las controversias sólo se resuelvan en los tribunales de Estados Unidos”,* insistió.

Consideró que está negociación económica más importante para México en las últimas dos décadas y por ello hay que estar pendientes, hay que darle la difusión suficiente hacia la sociedad, ya que sus resultados definirán muchos temas del país en materia salarial, de empleo y bienestar. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 08:12**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Temas difíciles no hacen tambalear al TLCAN: Guajardo**

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no se está tambaleando, aseguró el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, tras dos días de la primera ronda de renegociación entre México, Estados Unidos y Canadá.

"Cualquiera que diga que porque en el primer round hay cosas que no van a ser fáciles procesar con eso tambaleas un proceso, es tener totalmente una percepción equivocada de lo que es el arranque de una negociación", dijo en entrevista con **Carlos Loret de Mola** en el programa Despierta.

**Guajardo** dijo que tras dos días de renegociación en Washington hay avances, "básicamente son acuerdos de modelo, de diseño, de método de negociación, de poder avanzar, y yo creo que sí hay temas que son benéficos para todos".

Sobre la crisis en el gobierno de **Donald Trump, Guajardo** dijo que "el peor escenario para este diálogo (la renegociación del TLCAN) es un presidente que no esté claramente en un balance adecuado para poder tener los frentes bien desarrollados".

Dijo que "necesitamos a un presidente que tenga un balance en todos sus temas para que podamos desarrollar las cosas, yo creo que no debemos de apostarle a temas de catástrofe porque puede tener mayor inestabilidad en los temas adicionales".

Sobre la disolución de dos consejos empresariales por parte de **Trump,** ocurrida justo el día que inició la renegociación del TLCAN, Guajardo confió en que esto no signifique que los empresarios "no van a estar muy presentes mandando mensajes a su Casa Blanca". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/2017**

**HORA: 07:58 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Ruiz Esparza evade su responsabilidad culpando a todo mundo por socavón: Graco Ramírez**

El gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**, aseguró que **Gerardo Ruiz Esparza**, secretario de Comunicaciones y Transportes, está evadiendo sus responsabilidades culpando a todo mundo por el socavón del Paso Exprés de Cuernavaca; "se les advirtió y no cambiaron el tubo".

Sostuvo que, *"me parece que está construyendo una cortina de humo para no asumir su propia responsabilidad el secretario de Comunicaciones, esa obra la decidió la Secretaría de Comunicaciones".*

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, señaló que **Ruiz Esparza** quiere llegar al Senado diciendo *"todos son culpables menos yo; el señor fue el que hizo la obra, no yo".*

Añadió que él irá al Senado el miércoles, *"no tengo la obligación, pero tengo toda la convicción de que hay que ir ahí para aclarar ante los senadores y diputados de la Comisión Permanente que esto es un absurdo, que el responsable de la obra, quien decidió el contrato, quien decidió pagar un sobre precio, como es que ahora diga todos son culpables menos yo, el señor fue el que hizo la obra, no la hice yo y se le advirtió"*

Asimismo, **Graco Ramírez** indicó que los cuerpos de emergencia actuaron en tiempo y conforme a los protocolos en el caso del socavón.

*"Los testimonios que se tienen de los especialistas en rescates, de la propia Cruz Roja, del Escuadrón de Rescate, de Protección Civil, minuto a minuto tienen filmado todo, no podía operarse en la zona porque se estaba derrumbando constantemente el concreto, ahí está un video que prueba el primer intento de bajar a una persona para tratar de enganchar el vehículo y sacarlo con una grúa y se decidió que había que conseguir otra grúa, se tardó mucho en conseguirse otra grúa”.*

*"Cuando se dice que siguió cayendo tierra y agua, el derrumbe no terminó, siguió cayendo pedazos de concreto. Y hay un principio que ellos conocen, establecen que el rescate debe hacerse con la seguridad también para los propios rescatistas",* precisó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 08:30**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Entrega Eruviel Ávila primeros tratamientos con cannabis medicinal en el Edomex**

Durante la inauguración del Centro de Salud “Ejército del Trabajo”, el gobernador **Eruviel Ávila Villegas** entregó los primeros tratamientos con cannabis medicinal, que se aplicarán en el Estado de México a pacientes con cáncer y epilepsia, con lo que podrán disminuir los dolores que padecen por dichas enfermedades y con ello mejorar su calidad de vida.

“Hoy el uso de la cannabis medicinal es una realidad en el Estado de México; a las mamás, a los papás de pacientes que van a recibir este tratamiento nuestra felicitación, gracias por su confianza y hacemos votos para que sus pacientes, nuestros pacientes, nuestras niñas, nuestros niños, tengan una mejor calidad de vida y esta medicina que fue importada de los Estados Unidos, sea para bien de los pacientes que ustedes están pendientes de ellos”, afirmó.

El nuevo centro de Salud que brindará servicios de medicina general y preventiva, odontológica, curaciones, citológicas, estimulación temprana, es la unidad médica 134 que se construye en la entidad durante la administración del gobernador **Eruviel Ávila Villegas**, entre ellas, clínicas geriátricas, bancos de leche, unidades de hemodiálisis, entre otras. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* En México no hay una investigación clara sobre el caso Odebrecht: Vidal Llerenas
* Sistema Anticorrupción, TLCAN y migración en agenda del PT en Senado
* Fortalecer información para reducir riesgos en el campo, pide senadora
* AMLO involucra a Calderón en sobornos de Odebrecht en México
* INE avala financiamiento para partidos y candidatos independientes
* INE condena atentado en Barcelona

**Viernes 18 de agosto 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/08/2017**

**HORA: 11:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**En México no hay una investigación clara sobre el caso Odebrecht: Vidal Llerenas**

El diputado federal por Morena, **Vidal Llerenas**, señaló que en México no hay una investigación clara sobre el caso Odebrecht, además de una serie de instituciones que no hay hecho su trabajo.

En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, **Llerenas** comentó hay muchas evidencias de las irregularidades de **Emilio Lozoya**, ex director de Pemex, con Odebrecht.

Consideró necesario conocer a detalle los contratos de Odebrecht para encontrar más elementos que se puedan entregar a la autoridad. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/2017**

**HORA: 11:51 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Sistema Anticorrupción, TLCAN y migración en agenda del PT en Senado**

La bancada del Partido del Trabajo en el Senado de la República dio a conocer la agenda legislativa de cara al Periodo Ordinario de Sesiones que inicia este 1 de septiembre y priorizó concretar las reformas del Sistema Nacional Anticorrupción, dar un seguimiento puntual a las negociaciones del TLCAN y reformas en materia de migración.

De acuerdo con los resolutivos de la Reunión Plenaria y de cara al próximo inicio de sesiones de la XVIII Legislatura del Congreso, se destacó la presencia de nuevos senadores que dejaron la bancada del PRD y se sumaron al PT como **Luis** **Miguel Barbosa Huerta**, **Luis Humberto** **Fernández**, **Fidel Demédecis**, **Lorena Cuéllar**, **Luz María Beristain** y **Zoé Robledo**, entre otros.

En el documento, el coordinador del PT, **Manuel Bartlett Díaz**, dio la bienvenida a los nuevos integrantes de la bancada y señaló la facilidad con la que se ha integrado el grupo de trabajo: *“gracias a las coincidencias, ha sido muy sencillo llegar a acuerdos en los temas nacionales.*

*Llegamos a un consenso en temas que impulsaremos como tercera fuerza y auténtica oposición”.* Entre los resolutivos se destaca que se impulsará concretar nombramientos independientes que encabecen un auténtico sistema anticorrupción que investigue y sancione cualquier acto de corrupción, incluso aquellos en los que se ha visto involucrada la administración pública federal encabezada por el Presidente **Enrique Peña Nieto.**

La bancada del PT promoverá una nueva Ley de la Fiscalía General de la República con un periodo de duración hasta el 30 de noviembre de 2018, con un andamiaje legal para desempeñar una función constitucional en términos de autonomía e independencia.

Respecto al tema migratorio, se impulsará reformas en favor de los centroamericanos que cruzan por el país y se cabildearán mayores recursos para la red consular de México en Estados Unidos en favor de los mexicanos que viven y trabajan en ese país.

Los integrantes del grupo parlamentario PT reiteraron su papel de oposición y se pronunciaron en contra de la aprobación de una Ley de Seguridad Interior, el seguimiento de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/2017**

**HORA: 11:56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Fortalecer información para reducir riesgos en el campo, pide senadora**

Con el objetivo de reducir los riesgos derivados de desastres naturales, en particular del cambio climático, la senadora del PAN, **Silvia Guadalupe Garza** **Galván,** destacó la necesidad de fortalecer los sistemas de información de daños y pérdidas relacionados con el sector rural.

En un punto de acuerdo registrado en la sesión de la Comisión Permanente, la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que este tipo de información es relevante en países como México, donde el sector agrícola es la base para los medios de vida de millones de personas, una fuente de seguridad alimentaria y un componente clave en el desarrollo económico del país.

Propuso que la Comisión Permanente exhorte a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) a fortalecer los sistemas de información, lo que permitirá crear políticas efectivas de reducción de riesgos. Lo anterior, indicó la presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred). “Es evidente la necesidad de entender los daños y pérdidas en los sectores rurales, a partir de un sistema de información y estadísticas que sirva como base para la adopción de estrategias sistemáticas para enfrentar el riesgo de futuros fenómenos climáticos extremos”, precisó.

**Garza** **Galván** mencionó que hacer un seguimiento minucioso de los desastres naturales provocados por el cambio climático permitirá a México contar con insumos para informar sobre la implementación y el monitoreo del Acuerdo de París, el Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Así como la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con relación a la seguridad alimentaria. En un comunicado, insistió en la importancia que tiene el sector rural en el contexto del cambio climático y la agenda del desarrollo sostenible, ya que genera cerca de 20 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global.

Agregó que el sector rural deberá que responder a la creciente demanda de alimentos en un mundo en constante cambio. Apuntó que de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en los países en desarrollo, el sector rural absorbe 25 por ciento de los daños y pérdidas causadas por desastres naturales relacionados con el cambio climático.

Sin embargo, refirió, el organismo multilateral reconoce que existe un importante vacío de información sobre el tema, debido a que los datos respecto a los desastres naturales causados por dicho fenómeno natural no son recabados de forma sistemática. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 13:05 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**AMLO involucra a Calderón en sobornos de Odebrecht en México**

En un video que publicó en Facebook, **López Obrador** informó que está de gira por Matehuala, San Luis Potosí, y acusó que todo se quiere centrar en los 10 millones de dólares que habría recibido **Emilio Lozoya,** sin embargo, esta empresa brasileña también recibió contratos en la administración de **Felipe Calderón** y dijo que sus propios directivos aceptaron que tenían una oficina para conseguir licitaciones a través de “propinas o moches”.

*“Todo se está centrando en los 10 millones de dólares de* ***Lozoya,*** *pero se quiere olvidar que Odebrecht hizo negocios desde el gobierno de* ***Calderón****, en el gobierno de* ***Calderón*** *y de* ***Peña*** *en total Odebrecht recibió contratos por 5 mil millones de dólares y esta empresa brasileña, está demostrado y probado y así lo comprobaron sus directivos tenía una oficina para conseguir contratos mediante propinas y moches”,* destacó en su video difundido en sus redes sociales.

En su video de aproximadamente 5 minutos, **López Obrador** asegura que durante la administración de **Calderón Hinojosa,** Odebrecht construyó una planta de polietileno en Nanchital, Veracruz y en el acuerdo se compromete Pemex a entregarle, a precios preferenciales gas etano, materia prima para hacer los polietilenos.

Pero además, dijo el tabasqueño, que “**Calderón** le entrega contratos a Odebrecht para recongurar la renería de Minatitlán y no se habla de esos contratos y de los moches que implicó entregar esas obras en el gobierno de **Calderón”.**

El tabasqueño acusa que desde la administración de **Enrique Peña Nieto** se está protegiendo a **Emilio Lozoya,** debido a que él era integrante de su equipo de campaña a principios del 2012 y seguramente los cuatro millones de dólares que habría recibido de Odebrecht los utilizó para la campaña del priista.

*“Lozoya el ex director de Pemex recibió 10 millones de dólares de Odebrecht. Cuatro millones durante la campaña de* ***Peña Nieto****, en los primeros meses del 2012, Lozoya, no hay que olvidarlo era integrante del equipo de campaña de* ***Peña Nieto*** *y es muy probable que ese dinero, los cuatro millones de dólares se hayan utilizado en la campaña de* ***Peña Nieto*** *y seis millones de dólares después ya cuando* ***Lozoya*** *era director de Pemex*”, dijo **López Obrador.**

*“Por eso hay protección, porque es una asociación delictuosa, una relación de complicidades y componendas, por eso hay impunidad en México, en México impera la corrupción y la impunidad. En otros países hay también corrupción, pero no hay impunidad”,* agregó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/2017**

**HORA: 11:56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**INE avala financiamiento para partidos y candidatos independientes**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el financiamiento público para partidos políticos y candidatos independientes en 2018, por un monto de seis mil 788 millones de pesos.

En el marco de la sesión extraordinaria de este viernes y por unanimidad, se autorizó dicha cantidad, en medio de un debate entre representantes de partidos políticos y consejeros electorales, respecto a la necesidad de fortalecer los mecanismos que eviten el financiamiento privado y el dinero proveniente de otras fuentes en las campañas del 2018.

**Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, se refirió a las críticas que se han hecho a dicho monto de recursos que se destinarán a partidos y candidatos, por lo que aclaró que “no es una determinación arbitraria” del Instituto es “la aplicación de una fórmula de cálculo de la bolsa de dinero público que se ha pactado, que ha generado un consenso político y que se ha plasmado en la Constitución”, apuntó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/2017**

**HORA: 10:52 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**INE condena atentado en Barcelona**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) condenó los actos terroristas ocurridos ayer en España, pues sólo la democracia y no la violencia, es el camino para dirimir las diferencias.

“La vía electoral representa la ruta a través de cual las sociedades democráticas resuelven las válidas diferencias y posiciones divergentes que tiene la sociedad, siempre por cauces institucionales y no violentos”, planteó el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**.

Al inicio de la sesión del INE, **Córdova Vianello** expuso que la democracia requiere para su funcionamiento la no violencia, “la democracia implica la negación de la violencia”, insistió.

Ayer, una furgoneta arrolló a los peatones que paseaban por La Rambla de Barcelona, una céntrica y concurrida calle de la ciudad, y provocó trece muertos y un centenar de heridos, muchos de ellos de gravedad. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Ciudadanía debe ser consultada sobre negociaciones de tratados internacionales: Rocío Nahle**
* **Gobierno monta farsa para exonerar a Lozoya**
* **Buscan diputados presupuesto para atender migración infantil**
* **Confirman asistencia de AMLO a plenaria de Morena**
* **PRD pide que Comité de Participación Ciudadana acompañe caso Odebrecht**
* **Modifican régimen fiscal de Pemex**
* **Negociación del TLCAN nos debe llevar a buen puerto a todos: Mancera**
* **Reunión de Consejo Nacional del PRD casi listo: Barrales**
* **Negociadores de México, EU y Canadá afinan TLCAN**

**18 de agosto de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 14:07**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Ciudadanía debe ser consultada sobre negociaciones de tratados internacionales: Rocío Nahle**

**Sergio Perdomo, reportero:** En la Constitución Mexicana existen “lagunas legislativas” que privan a la ciudadanía de la posibilidad de decidir sobre las negociaciones o pactos que lleve a cabo nuestro país de cualquier tratado internacional.

Lo mismo ocurre en materia comercial, económica y de energía, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por lo que es necesaria una reforma que permita las consultas populares al respecto, aseguró la diputada **Rocío Nahle García.**

“Propongo que en la renegociación del TLCAN y de todos los tratados comerciales, en casos tan importantes como el sector energético que hoy pretende **Donald Trump** meter a la renegociación, sean sometidos a consulta popular por seguridad nacional”, sostuvo.

Ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena presentó, el pasado 16 de agosto, una iniciativa para adicionar un párrafo al numeral 3, de la Fracción VIII, del Artículo 35 de la Constitución Política de México en ese sentido.

“Serán sometidos a la ratificación en consulta popular los tratados internacionales en materia de integración comercial, económica y energética, negociados por el Ejecutivo Federal y aprobados por el Senado de la República, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 76 de esta Carta Magna”, puntualizó.

La legisladora federal por Veracruz aseveró que actualmente hay “un exceso en la apertura comercial” de México con el mundo, especialmente con Estados Unidos, y un ejemplo de ello es que el intercambio del sector agrícola ha empobrecido a más población y generado un estado de inseguridad alimentaria a lo largo de nuestro país, que empeora año con año.

**Nahle García** recordó que en 1994 México era prácticamente autosuficiente en materia de alimentación, y que ya en 2014 se convirtió en importador neto de alimentos básicos, como resultado del impacto que ha generado el TLCAN.

“Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el país ha importado alimentos por 275 mil millones de dólares, 80 por ciento de los cuales proviene de Estados Unidos, mientras se incrementa el número de mexicanos con deficiencia alimentaria y el campo nacional se encuentra en el abandono, transformado en una enorme fábrica de pobres”.

Lamentó que pese a la privilegiada posición geográfica de México y la riqueza de recursos naturales, que le permiten cosechas agrícolas abundantes, desde la entrada en vigor del TLCAN, nuestra nación importa el 75 por ciento del consumo nacional de arroz, 30 de maíz y 42 de trigo –tres de los cuatro granos básicos a nivel mundial.

La diputada **Rocío Nahle** apuntó que México también adquiere cárnicos, lácteos y semillas, entre otros, mientras que la venta hacia el extranjero se limita a hortalizas, plantas, raíces y tubérculos; frutas, bebidas y vinagre.

Por último, dejó ver que la postura de Morena es clara y democrática para garantizar la seguridad social y alimentaria: “Los tratados internacionales en materia comercial, económica y energética sí deben ser sometidos a ratificación y muchos temas llevarlos a consulta popular”.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 15:59**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Gobierno monta farsa para exonerar a Lozoya**

**Horacio Jiménez, reportero:** PRD El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados acusó que desde el gobierno federal se está montando una farsa para exonerar de todo al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), **Emilio Lozoya** **Austin,** quien de acuerdo con investigaciones periodísticas y declaraciones de directivos de Odebrecht habría recibió 10 millones de dólares para otorgar contratos a modo entre 2012 y 2016.

A través del vicepresidente de la Mesa Directiva, el perredista **Alejandro Ojeda**, dijo que la situación se hace más sospechosa porque 4 millones de dólares los habría recibido entre abril y noviembre de 2012, cuando era coordinador de Asuntos Internacionales del entonces candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) **Enrique Peña Nieto.**

Por ello, dijo, se explica el propósito de la Procuraduría General de la República (PGR) de tratar de evadir el tema, bajo el argumento de que hasta el momento no tiene pruebas en contra de **Lozoya,** pues no ha recibido la documentación que se requiere para el caso de parte de las autoridades brasileñas.

Consideró que se está haciendo todo lo posible por encubrir al ex director de Pemex, porque seguramente algo sabrá sobre el destino que muy probablemente tuvieron esos recursos, como podría ser el financiamiento de la campaña de **Peña Nieto.**

Si ese es el caso, declaró el perredista, difícilmente podrá esclarecerse si hubo o no corrupción y compra de favores de parte de funcionarios de Pemex y la empresa Odebrecht, porque de comprobarse tales ilícitos la madeja podría llegar hasta el actual habitante de Los Pinos.

Expresó que la podredumbre destapada a partir de las investigaciones que se realizan en Brasil ya tuvo sus repercusiones en el propio país amazónico, así como en Perú, cuyos ex presidentes enfrentan procesos penales en su contra; en México no se ha tocado a nadie ni con el pétalo de una sanción administrativa, mucho menos penal, aseguró.

Manifestó que esta impunidad deja mal plantado a nuestro país, porque demuestra que la justicia todavía no llega a las principales autoridades del país, lo que nos pone en el peor de los subdesarrollos sociales, políticos y jurídicos de todo el mundo, ya que una y otra vez en diversas partes del mundo vemos rodar cabezas por cuestiones de corrupción, y aquí por más que se denuncian los hechos ilícitos seguimos siendo el país “del no pasa nada”.

Sin duda, señaló **Ojeda, Lozoya** está en su derecho de defenderse de las imputaciones, pero con una PGR débil y supeditada al Ejecutivo Federal, no es difícil prever el resultado donde prevalecerá la impunidad y este asunto terminará con la cantaleta de siempre: “disculpe usted, nos equivocamos”.

Es así, que **Emilio Lozoya** podrá seguir disfrutando de su impunidad, pese a haberse beneficiado ilegalmente de su posición como director de la que fuera la paraestatal más importante de México, subrayó el vicepresidente de la Cámara de Diputados **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 18:02**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Buscan diputados presupuesto para atender migración infantil**

La Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados indicó que se gestionará con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) un incremento de por lo menos mil millones de pesos al Presupuesto de 2018, para atender a niñas, niños y adolescentes migrantes.

El presidente de ese órgano legislativo, diputado **Jesús Salvador Valencia Guzmán**, indicó que se solicitará a la brevedad una audiencia con el titular de la SHCP, **José Antonio Meade Kuribreña**, a fin de plantearle la propuesta.

Confió que la dependencia designe a un servidor público para darle seguimiento a la petición de aumento de recursos transversales en el Anexo 18, ya que “es la primera vez que se solicitará presupuesto para atender a este sector”.

En junta con el Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, integrado por Organizaciones de la Sociedad Civil, el legislador informó que la próxima semana se reunirán con el diputado **Jorge Estefan Chiriac** (PRI), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y con un funcionario de Hacienda, para plantarle la proposición, además de convocar a la Comisión de Asuntos Migratorios, a sumarse a estas gestiones.

Explicó que en el ejercicio presupuestal del presente año, se estableció un monto de mil 780 millones de pesos en apoyo a la niñez de forma general.

La idea, agregó, es duplicarlo a 3 mil 600 mdp o por lo menos lograr mil millones de pesos en la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018, que se entregará a la Cámara de Diputados para que se etiquete e incluya el incremento de origen, porque es difícil mover rubros durante la negociación, eso es una realidad que debe considerarse. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Confirman asistencia de AMLO a plenaria de Morena**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, confirmó que su reunión plenaria, a realizarse el próximo lunes 21 de agosto en la ciudad de Toluca, será inaugurada por el presidente del partido, **Andrés Manuel López Obrador**.

Los congresistas de ese partido indicaron que en el encuentro se presentará la agenda parlamentaria para el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, que arranca el próximo 1 de septiembre.

También acudirán la diputada federal con licencia y ex candidata al gobierno del Estado de México, **Delfina Gómez**, y senadores del Partido del Trabajo (PT).

Los trabajos parlamentarios de Morena se realizarán en el Hotel Quinta del Rey, ubicado en el Paseo Tollocan.

Para dar información previa, la coordinadora **Rocío Nahle** y el vicecoordinador, **Virgilio Caballero**, ofrecerán una rueda de prensa; sin embargo, el resto de las deliberaciones serán a puerta cerrada. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PRD pide que Comité de Participación Ciudadana acompañe caso Odebrecht**

**Carlos Reyes García, reportero:** La bancada del PRD en el Senado pidió al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción que acompañe la investigación que realiza la PGR en el caso Odebrecht/Lozoya.

En un punto de acuerdo, la coordinadora del PRD en la Cámara Alta, **Dolores Padierna**, y el senador **Fernando Mayans Canabal**, pidieron también al titular de la PGR, **Raúl Cervantes**, que se excuse de conocer cualquier asunto relacionado con la investigación de este caso.

Los senadores perredistas recordaron que el ex titular de Pemex, **Emilio Lozoya**, ha rechazado las acusaciones en el sentido de que recibió sobornos por parte de la firma Odebrecht, afirmando que las declaraciones de los testigos son falsas.

Destacaron que los argumentos de **Emilio Lozoya** resultan insuficientes, pues la información de los testigos es muy detallada y se sustenta en documentos que la acreditan como verídica, además de que son producto de investigaciones realizadas en Estados Unidos y Brasil.

**Dolores Padierna** y **Fernando Mayans** indicaron que por éste y otros casos, se observa la realización sistemática de actos de corrupción por parte de miembros del gabinete del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Advirtieron que si México aspira a convertirse en un Estado plenamente democrático, las autoridades deben ser capaces de hacer valer la ley, demostrando la culpabilidad o inocencia de los acusados en tramas de corrupción y castigando a quienes resulten culpables. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 14:38**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Modifican régimen fiscal de Pemex**

**Juan Carlos Miranda, reportero:** El gobierno federal modificó el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex) para darle viabilidad financiera a los campos que la empresa sigue operando y que, ante la caída en los precios internacionales del crudo, dejan de ser rentables con el marco tributario actual, con lo que se espera preservar una producción aproximada de 150 mil barriles por día y hasta 500 mil MMBTU (Millones de unidades térmica británica) para el caso de gas.

A través de la Secretaría de Hacienda, el gobierno elevó los límites de costos deducibles para el Derecho por la Utilidad Compartida.

En el caso de los campos petroleros terrestres el límite pasa de 20 a 40 por ciento, mientras que en los campos en aguas someras sube de 14 a 35 por ciento.

El límite de costos, como porcentaje del ingreso de los campos de gas natural no asociado pasa del 80 al 85 por ciento y en los campos de Chicontepec suben de 60 a 75 por ciento.

Mediante un comunicado, Hacienda explicó que los campos que Petróleos Mexicanos decidió quedarse en la Ronda Cero (antes de que todos los demás de subastaran a privados en las rondas subsecuentes) correspondían a las capacidades técnicas y financieras que la empresa tenía en ese momento, pero la caída posterior en los precios internacionales del petróleo llevó a que algunas asignaciones dejaran de ser rentables con el régimen fiscal vigente.

La dependencia detalló que para que a un campo le pueda aplicar el régimen modificado, Pemex deberá mostrar que la extracción en el área de asignación no es rentable después del pago de los impuestos y derechos previstos en el marco fiscal vigente, así como evidencia del impacto esperado por la aplicación del nuevo régimen en dicha área de asignación.

Además, dijo que para mantener la transparencia y rendición de cuentas, la petrolera deberá mantener los registros contables individuales para cada una de las asignaciones a las que aplique el nuevo régimen, presentándolos ante el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

“De esta forma, se fortalece a la empresa productiva del Estado, al mismo tiempo que se promueve y maximiza el aprovechamiento de los campos que operan bajo el régimen de asignaciones”, dijo Hacienda. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 18: 25**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Negociación del TLCAN nos debe llevar a buen puerto a todos: Mancera**

*"Somos los gobiernos que estamos al frente de las tareas esenciales en cada uno de nuestros territorios" dijo el Jefe de Gobierno*

El presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, reiteró su llamado a la unidad entre México, Estados Unidos y Canadá, para que en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), le vaya bien no a uno, sino a los tres países.

Al participar en la Reunión Plenaria de la Comisiones Sonora-Nuevo México, evento anual que presenta lo mejor de ambos estados, dijo estar convencido de que a los “Estados Unidos de Norteamérica, sus empresarios, su gente de trabajo y, por supuesto, sus gobiernos locales, están en sintonía de que nos vaya bien a todos. Que le vaya bien a México, que le vaya bien a Estado Unidos y que le vaya bien a Canadá”.

La reunión, encabezada por las gobernadoras de Sonora, **Claudia Pavlovich Arellano** y la gobernadora de Nuevo México, **Susana Martínez**, busca promover la relación binacional y el potencial de los estados.

En el marco de esta cumbre, el Presidente de la CONAGO señaló que “los gobiernos locales forman una pieza fundamental para el avance de los países y hoy los gobiernos nacionales deben tomar en cuenta que todos los gobiernos subnacionales estamos haciendo un esfuerzo muy importante; somos precisamente los gobiernos de primer contacto y somos los gobiernos que estamos al frente de las tareas esenciales en cada uno de nuestros territorios”.

En la Sesión Plenaria se dieron a conocer todos los acuerdos a los que se llegó en las mesas de trabajo, donde se abordaron temas de seguridad, educación, ciencia y tecnología, salud, administración de emergencias, turismo, desarrollo económico y agroindustria, así como desarrollar mejores prácticas en la ganadería.

“Nuevo México ocupa un lugar importante en la cosmovisión de nuestro país. Debo de señalar, que nos debe de mantener con mucho orgullo, que dos mujeres, la primera gobernadora de Nuevo México, la primera gobernadora del estado de Sonora, encabecen la reunión binacional; mi felicitación a las dos mujeres que hoy la dirigen”.

Los estados de Sonora y Nuevo México establecieron 24 acuerdos; las gobernadoras giraron instrucciones a sus respectivos equipos de trabajo para dar seguimiento a la implementación de cada uno, en los que acordaron fechas de aplicación y avance, mediante un calendario de evaluación.

El Jefe de Gobierno celebró la tarea que se plantean ambos estados, la cual resume el trabajo de las siete comisiones que presentaron un avance sustancial y de beneficio para ambas entidades, por lo que anunció que dará cuenta a la CONAGO del avance que se han planteado en esta reunión anual.

“Estaremos informando a todos los integrantes del Pacto Federal mexicano de estos sensibles avances entre Sonora y Nuevo México; agradecer todo lo que se está haciendo por los migrantes en el estricto apego a la Ley ahí en Nuevo México y lo que se está haciendo por el beneficio de esta relación, la estrategia que se está siguiendo; una sola visión para dos estados”, acotó.

El Jefe de Gobierno reconoció el trabajo que se realiza en los estados de la frontera entre ambos países, en apoyo a los connacionales.

“Quiero reconocer especialmente a la gobernadora Susana Martínez porque también en una coyuntura difícil de reacomodo de políticas migratorias, se ha dado cuenta en Nuevo México de avances sustanciales que permiten a nuestros paisanos poder obtener su licencia de manejo, que permiten contar con legislaciones que luchan contra la discriminación y eso, gobernadora, siempre se lo vamos a reconocer”.

La gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich Arellano** y la gobernadora de Nuevo México, **Susana Martínez**, realizaron la firma de Memorándums de Entendimiento; entre la Secretaría de Educación y Cultura se signó el acuerdo de cooperación para fortalecer la colaboración y entendimiento en educación superior, media superior y básica entre Sonora y Arizona, que permitirá la promoción de la ayuda financiera a los estudiantes sonorenses, a través del Instituto de Crédito Educativo.

“Agradezco los grandes esfuerzos que vamos a hacer en materia de educación. Tenemos un compromiso para que nuestros jóvenes tengan mejores oportunidades y tengan acceso a mejores lugares donde poder estudiar, sobre todo una variedad mucho más grande de la que tienen ahora”, destacó la gobernadora de Sonora.

El Jefe de Gobierno agregó que “estamos verdaderamente agradecidos, gobernadora Martínez, muy reconocidos con la gobernadora Pavlovich porque está dando una gran oportunidad a toda la gente de Sonora, porque escuchamos aquí la posibilidad de que se puedan realizar estudios simultáneos, estudios complementarios, de alcanzar reconocimientos en especialidades, en maestrías; los avances en materia ganadera, en materia de salud, en este intercambio de turismo, verdaderamente todos son absolutamente destacables”.

El objetivo de esta firma es fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico, ampliar la movilidad y el intercambio entre las instituciones, profesores y estudiantes, promover la vinculación con el sector productivo, además de fortalecer el aprecio por la diversidad cultural y étnica del estado de Sonora e impulsar el bilingüismo funcional.

“Damos cuenta de avances sustanciales que se han mencionado en materia de educación, salud, seguridad que es tan importante para nuestro país y sobre todo de algo que destaca, que es la posibilidad de un diálogo con resultados, con propósitos, con metas”, agregó.

Sonora y Nuevo México son aliados en el desarrollo económico; ambos estados mantienen una economía creciente en sectores minero, aeroespacial e industrial que los posicionan en sus respectivos países como ejemplos de desarrollo. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 19:16**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Reunión de Consejo Nacional del PRD casi listo: Barrales**

*Ante los rumores de la falta de acuerdo entre las corrientes del Sol Azteca para elegir a su nuevo líder, la presidenta nacional del partido afirmó que “se llevará a cabo a la brevedad”*.

*OMAR BRITO.-* Ciudad de México. Ante los rumores y la falta de acuerdo entre las corrientes para que se convoque al Consejo Nacional del PRD, la presidenta nacional de ese partido, Alejandra Barrales, afirmó que este encuentro “se llevará a cabo a la brevedad”.

La perredista aseguró que el partido está en la ruta de convocar a la realización de su Consejo Nacional, a pesar de que se ha retrasado una y otra vez por falta de consenso en varios temas, como es la conformación del Frente Amplio Democrático y del proceso de renovación de la dirigencia nacional.

Barrales descartó que el Consejo Nacional se haya cancelado, “toda vez que no se convocó a su realización en ningún momento”, explicó por medio de un comunicado, ante rumores entre integrantes de las corrientes que han venido negociando la fecha y formato del Consejo.

Precisó que el Consejo Nacional del PRD se llevará a cabo “en los próximos días”, para discutir y acordar temas relevantes, en torno al Frente Amplio Democrático y renovación de la dirigencia del partido.

Destacó que en la última reunión entre las también llamadas “tribus”, se acordó que el Consejo Nacional debía realizarse el 26 de agosto, aunque había quienes buscaban que fuera antes, el mismo sábado 19 de ese mes.

No obstante, el que fuera ordinario o extraordinario llevó a diferenciarse entre las corrientes mayoritarias Nueva Izquierda (Los Chuchos) y Alternativa Democrática Nacional (que dirige el mexiquense **Héctor Bautista**). La diferencia consta que en el ordinario se pueden integrar diversos temas que no se encuentren en la convocatoria y en el extraordinario no, además de que el primero debe convocarse con 5 días de anticipación y el segundo solo con 48 horas.

Hasta el momento, se ha negociado la renovación de la dirigencia nacional por medio de votación del Consejo, pero solo de las carteras de presidente y secretario general, y dejar el resto del Comité Ejecutivo Nacional para el próximo año.

Sin embargo, ha trascendido que el retraso es parte de la estrategia que busca orillar a los detractores de Barrales a que se acepten condiciones de emergencia como el que no exista una elección abierta a militantes. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/08/17**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Negociadores de México, EU y Canadá afinan TLCAN**

**Reuters, Washington.:** Negociadores de México, Estados Unidos y Canadá comenzaron este viernes a profundizar en algunos de los temas más espinosos de la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), tales como reglas de origen, servicios y un polémico mecanismo para resolver controversias.

Una copia de la agenda de negociación del acuerdo comercial obtenida por **Reuters** revela que se espera que las reuniones sobre reglas de origen -una disposición que determina cuánto de un bien está fabricado en la región- se extiendan hasta el domingo, cuando concluye la primera ronda.

El representante comercial de Estados Unidos, **Robert Lighthizer**, enfatizó el miércoles en la apertura de las conversaciones que su país busca que los productos tengan un mayor contenido regional para ser libres de arancel, así como un "sustancial contenido estadunidense" en el sector automotor.

La industria automotriz de México, Estados Unidos y Canadá está instando a un enfoque más cauto en las reglas de origen, para evitar disrupciones en la cadena de suministro norteamericana construida en los 23 años del TLCAN.

Sin embargo, no está claro si **Lighthizer** revelará objetivos específicos para el contenido norteamericano y estadunidense respecto a los automóviles.

La agenda muestra que los negociadores estaban al menos tocando todos los temas principales en los primeros días, para determinar cuán profundas son las diferencias entre los tres países socios.

Un funcionario involucrado en las negociaciones, que no estaba autorizado a hablar públicamente sobre el asunto, describió que dentro de la sala de reunión el clima era "de colaboración".

Varios funcionarios dijeron que una declaración conjunta que se redactará al final de las conversaciones el domingo no trazará, como se esperaba, alguna línea de acuerdo, aunque podría bosquejar un cronograma para el resto de las negociaciones. La próxima ronda de reuniones será en México en septiembre.

El miércoles y el jueves se discutieron las demandas de México y Canadá para un mayor acceso a proyectos de obras públicas en Estados Unidos y a contrataciones estatales, un tema que contradice las reglas de la campaña del presidente **Donald** **Trump** "Buy American" ("Compra productos estadunidenses") para gastar los fondos de los contribuyentes.

Las conversaciones también se han centrado en el comercio digital, un capítulo nuevo para regular un sector que no existía cuando se negoció originalmente el TLCAN a comienzos de la década de 1990, así como en inversión transfronteriza, propiedad intelectual y temas ambientales.

Está previsto que el sábado los negociadores discutan el polémico mecanismo de solución de controversias para casos antidumping y antisubvenciones, que Estados Unidos quiere eliminar. Canadá y México, en tanto, se han comprometido a mantener las disposiciones del llamado Capítulo 19**. dlp/m**